



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

Gaceta Plus

Sesión de la
Comisión Permanente
(Reporte de seguimiento)
7 de julio del 2014

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

LXII LEGISLATURA

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones que contiene una síntesis de los asuntos programados en el orden del día de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 los días de sesión.

ESTADÍSTICA DEL DÍA 7 de julio del 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones Oficiales		7	
Iniciativas enviadas por los Congresos Locales		1	
Comunicaciones de ciudadanos legisladores		1	
Iniciativas de ciudadanos legisladores		2	
Dictámenes a discusión y votación		12	
Acuerdos de la JUCOPO de la Cámara de Diputados		1	
Proyecto de Decreto para convocar a Periodo Extraordinario de Sesiones		1	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Consideradas de urgente y obvia resolución	1	0
Total de asuntos programados		40	
Total de asuntos abordados¹		26	

¹ El total de asuntos abordados no considera las iniciativas enviadas por los Congresos Locales debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
Dirección General de Difusión y Publicaciones

GACETA PLUS
Comisión Permanente
(Reporte de seguimiento)
Segundo Receso del Segundo Año
Lunes, 7 de julio del 2014
Gaceta: 14

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

1. Oficio con el que remite las **Fichas de Monitoreo y Evaluación de los Programas Presupuestarios del sector laboral.**

Trámite	Se remitió a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social de ambas Cámaras
----------------	--

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2. Oficio con el que remite las **Fichas de Monitoreo y Evaluación de 25 programas del sector ambiental.**

Trámite	Se remitió a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales de ambas cámaras
----------------	---



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

3. Oficio con el que remite las **Fichas de Monitoreo y Evaluación 2013 de programas presupuestarios a cargo de esa dependencia.**

Trámite	Se remitió a las Comisiones de Reforma Agraria, de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Vivienda del Senado y a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados
----------------	--

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

4. Oficio con el que remite las **Fichas de Monitoreo y Evaluación y la Opinión de la dependencia del Programa S010 Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género.**

Trámite	Se remitió a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables de ambas cámaras
----------------	---

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

5. Oficio con el que remite las **Fichas de Monitoreo y Evaluación 2013-2014** de diversos programas presupuestarios a su cargo.

Trámite	Se remitió a las Comisiones de Seguridad Social de ambas cámaras
----------------	--

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

6. **Invitación para asistir a la ceremonia conmemorativa del 91 aniversario luctuoso del General Francisco Villa** (Doroteo



Arango), a realizarse el domingo 20 de julio del año en curso, en esta ciudad.

Trámite	Se designó a la Dip. Lorenia Iveth Valles Sampredro para asistir a la ceremonia
----------------	---

LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

7. Oficio del **Congreso del estado de Chihuahua**, con el que remite Iniciativa de decreto que reforma **el artículo 14 de la Ley General de Bienes Nacionales**.

Síntesis

La iniciativa propone precisar que las **áreas de servicios comerciales, estacionamientos** y otros inmuebles sujetos al **régimen de dominio público**, utilizados por las entidades o por particulares, estarán obligadas a **pagar las contribuciones** sobre la propiedad inmobiliaria.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos del Senado
----------------	--

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Una, del Sen. José Rosas **Aispuro** Torres, con la que remite el **Informe** de su asistencia al **"Foro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos"**, realizado los días 5 y 6 de mayo del año en curso, en París, Francia.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

IV. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 22, 22 Bis y 23, 174, 175 Bis, 176, 362 y 988 de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 35 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por el Dip. José Everardo Nava Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende adecuar diversas disposiciones para **prohibir el trabajo a menores de 15 años**, de conformidad con lo establecido en la Constitución.

Trámite	Presentada por escrito y turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados
---------	--

2. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentado por la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.*

Síntesis

La iniciativa busca incorporar los criterios de **inclusión y equidad de género** en diversas acciones para el **fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas**.

Asimismo, propone establecer que el Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa podrá invitar a participar en sus sesiones con voz pero sin voto, a representantes del Instituto Nacional de Mujeres, del Instituto Mexicano de la



Juventud, del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Trámite

Presentada por escrito y turnada a la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados

V. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo el manejo de residuos peligrosos por la empresa Energía S.D.R.D.L. de C.V, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal y al gobernador de Veracruz a **investigar y determinar los riesgos de salud y daño ambiental** que se generan por manejo de residuos peligrosos de la empresa **ADN Energía S.D.R.L. de C.V.**

Aprobado en votación económica

2. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las responsabilidades por las fallas en el libramiento Culiacán-Sinaloa, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba solicitar a las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de la Función Pública realicen las **investigaciones** por los presuntos actos u omisiones de los servidores públicos y los particulares que derivaron en diversas **fallas estructurales en el libramiento de Culiacán, Sinaloa.**

Aprobado en votación económica

3. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el impacto social del subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta al Ejecutivo federal a **informar sobre el impacto social del subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios**, a efecto de establecer las acciones necesarias para incorporar mayor número de municipios en el otorgamiento del subsidio federal.

Aprobado en votación económica

4. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al impacto ambiental para la construcción del desarrollo inmobiliario denominado -La Ensenada-, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informe sobre el estado que guarda la autorización correspondiente a la manifestación de **impacto ambiental para la construcción del desarrollo inmobiliario denominado -La Ensenada-** en el área natural ubicada en la isla de **Holbox** perteneciente al municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo.

Aprobado en votación económica

5. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al subejercicio del Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas-, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a transparentar el origen y destino de los recursos del -Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas-, toda vez que ha presentado subejercicios.

Aprobado en votación económica

6. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las reglas de operación del Programa subsidio a la prima del seguro agropecuario, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a adecuar las reglas de operación del -Programa subsidio a la prima del seguro agropecuario-, con la finalidad de garantizar que el apoyo llegue a todos los sectores y abarque una mayor cantidad de productos del campo.

Aprobado en votación económica

7. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita atender la huelga de la Sección XVII de los mineros de Taxco, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Ejecutivo federal a promover una reunión con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la empresa minera Grupo México y el gobernador de Guerrero, con el objeto de dar atención a las demandas de la huelga de la Sección XVII de los mineros de Taxco.

Aprobado en votación económica

8. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la declaratoria del área natural protegida, Parque Nacional -Cañón del Sumidero- , presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a agilizar la modificación del decreto que contiene la declaratoria del área natural protegida, Parque Nacional -Cañón del Sumidero- en Chiapas, publicado el 8 de diciembre de 1980 en el Diario Oficial de la Federación.

Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la actualización de la normatividad en materia de la pesca de sardina, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y al Instituto Nacional de Pesca a revisar y actualizar la normatividad en materia de pesca de sardina e implementar medidas de preservación de las bahías y complejos lagunares en Baja California Sur.

Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el manejo de recursos en la Lotería Nacional, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhortara al titular de la Lotería Nacional a hacer del conocimiento público el monto total, origen, destino y ejercicio de recursos obtenidos en el ejercicio fiscal 2013, así como de los recursos enterados a la Tesorería de la Federación.

Desechado en votación económica

11. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que exhortaba a suspender la aplicación del Régimen de Incorporación Fiscal, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Ejecutivo federal a suspender la aplicación del Régimen de Incorporación Fiscal para aquellos contribuyentes que tributaban en el Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Desechado en votación económica

12. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba información sobre la variación metodológica que provocó la variación negativa del PIB en 2009, presentado por la Primera Comisión.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición que solicitaba al Instituto Nacional de Estadística y Geografía hacer del conocimiento público los criterios, los motivos y los parámetros internacionales con los cuales se tomó la determinación del cambio metodológico que provocó la variación negativa del PIB en el 2009.

Desechado en votación económica

VI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1. La Mesa Directiva informó que recibió de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados** un acuerdo por el que se solicita a la Comisión Permanente, convoque a este órgano legislativo a celebrar un periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite

En votación económica se aprobó incluir el asunto en el orden del día

VII. PROYECTO DE DECRETO PARA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

1. **Proyecto de decreto por el que se convoca a la Cámara de Diputados a periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso correspondiente al segundo periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.**

Síntesis

La Mesa Directiva sometió a consideración de la asamblea los siguientes resolutivos:

- I. Con fundamento en los artículos 67 y 78, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Comisión Permanente del h. Congreso de la Unión **convoca a la Cámara de Diputados a celebrar un periodo de sesiones extraordinarias.**
- II. Las sesiones se realizarán a partir del **8 de julio de 2014**, y la apertura de las mismas se efectuará a las 11:00 horas del mismo día.

- III. Durante el periodo extraordinario de sesiones, la Cámara de Diputados se ocupará de desahogar los siguientes asuntos:
- Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y la Ley del Sistema Público del Estado Mexicano; y que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
 - Protesta de ciudadanas y ciudadanos diputadas y diputados.
 - Acuerdo de los órganos de gobierno.
- IV. La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocará a sesiones en las fechas que sean que sean necesarias a fin de atender los asuntos previstos en el resolutivo tercero del presente acuerdo.
- V. La Cámara de Diputados realizará la correspondiente clausura de las sesiones extraordinarias una vez que se haya resuelto al proyecto motivo de esta convocatoria en términos de lo dispuesto en el artículo 72 constitucional.
- VI. Conforme a lo dispuesto en el resolutivo quinto del presente acuerdo, la declaratoria de clausura podrá realizarse mediante notificación del presidente de la Mesa Directiva, dirigida a las diputadas y diputados de la República.
- VII. De conformidad con el artículo 72, inciso j, párrafo último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Transitorio único. El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Aprobado por:							
Votos a favor	29	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	30
PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN							

VIII. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Relativa al proceso de liquidación y pago de pasivos de la Compañía de LyFC, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora cita a comparecer al titular del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para informar sobre el estado que guarda el proceso de liquidación y pago de pasivos de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Trámite

Turnada a la Tercera Comisión

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS DEMÁS PROPOSICIONES INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

-∞-

SIENDO LAS 13:29 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014 A LAS 11:00 HRS.

